ANEXO 3

PLAN DE GOBIERNO Y FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

A. PLAN DE GOBIERNO

Consideraciones generales para la elaboración del plan de gobierno:

- El plan de gobierno debe enmarcarse en los principios del Estado constitucional de derecho, en los principios del sistema democrático, y en la plena vigencia de los derechos fundamentales.

- El plan de gobierno debe articularse con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú al 2050[6], así como de los lineamientos, políticas nacionales[7], el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta la protección de los derechos humanos y la lucha contra la pobreza, brechas territoriales[8], entre otros.

- El Plan de gobierno debe formularse considerando el documento publicado por el Acuerdo Nacional "Compromiso Solidario con la Protección de la Vida: Perú Hambre 0"[9].

- El Plan de gobierno debe considerar los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030[10], que contempla las siguientes dimensiones:

 I. **Dimensión social**: Referido al mejoramiento de las condiciones de vida expresado en acceso a bienes y servicios básicos como salud, educación, vivienda, infraestructura sanitaria.
 II. **Dimensión económica**: Asociada al incremento de la producción que implica competitividad y rentabilidad, necesario para superar la pobreza.
 III. **Dimensión ambiental**: Poner atención en adoptar modelos de desarrollo y prácticas económicas y sociales compatibles con la preservación del equilibrio ambiental.
 IV. **Dimensión institucional**: Señala la importancia de fortalecer las instituciones para dar continuidad al desarrollo.

[6] https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5133337/Peru%20-%20Plan%20Estrategico%20de%20Desarrollo%20Nacional%20al%202050.pdf?v=1694719008

[7] https://app.ceplan.gob.pe/Consultas/Politica_Nacional/Consulta/Default.aspx

[8] https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/

[9] https://acuerdonacional.pe/compromiso-solidario-con-la-proteccion-de-la-vida-peru-hambre-0/

[10] A nivel internacional, compromisos suscritos por el Perú en el marco del Sistema de Naciones Unidas. En la Asamblea de Naciones Unidas de setiembre de 2015, donde se aprobó la Agenda 2030 con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN DE GOBIERNO

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Información que consta en el "Acta de Fundación" de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.
La Municipalidad Distrital de Punta Negra realizará audiencias públicas semestrales, publicará informes trimestrales de avance del Plan de Gobierno en su portal institucional y redes oficiales, habilitará un sistema digital de seguimiento ciudadano de obras y proyectos, y promoverá espacios de participación vecinal para evaluar el cumplimiento de metas y objetivos.
II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito en un futuro determinado. En este formato se debe transcribir la visión que consta en el plan de gobierno.
Al año 2030, Punta Negra será un distrito moderno, seguro, inclusivo, ordenado, turístico y ecoamigable, reconocido por su desarrollo sostenible, infraestructura de calidad, servicios públicos eficientes y bienestar ciudadano. Será una comunidad con oportunidades para todos, promoviendo la educación, la salud, la seguridad, la inclusión social y la protección del medio ambiente, impulsando el desarrollo económico, turístico y cultural para mejorar la calidad de vida de sus vecinos.
III. ESTRATEGIAS Precisar las dimensiones de trabajo sobre las cuales trabajarán explicando las estrategias y acciones prioritarias a implementar.
Dimensión Social Fortalecer el acceso a la educación, salud, deporte, cultura e inclusión social mediante la implementación de programas educativos, servicios de salud, apoyo a poblaciones vulnerables, promoción del deporte y desarrollo de la juventud, mejorando la calidad de vida de los vecinos. **Dimensión Económica** Promover el empleo, el emprendimiento, la capacitación laboral y el desarrollo turístico local mediante programas de formación, bolsa de trabajo municipal, apoyo a emprendedores y fortalecimiento de actividades económicas sostenibles. **Dimensión Ambiental** Impulsar una gestión ambiental responsable mediante el mejoramiento de la limpieza pública, la gestión integral de residuos sólidos, la recuperación y ampliación de áreas

verdes, la protección de los recursos naturales y la promoción de una cultura ambiental sostenible.

Dimensión Institucional
Fortalecer la seguridad ciudadana, la participación vecinal, la planificación urbana y la modernización de los servicios municipales mediante el uso de tecnología, mejora de la infraestructura pública, transparencia en la gestión y trabajo articulado con la comunidad.

B. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de Voto Informado del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES
En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquello aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1- Deficiencias en educación y oportunidades para jóvenes.	1 - Fortalecer programas educativos, becas, capacitación técnica y orientación vocacional.	1 - Número de beneficiarios y convenios educativos.	1 - Implementar programas de reforzamiento escolar y becas municipales.
2 - Limitado acceso a servicios de salud y apoyo social.	2Implementar Policlínico Municipal, Farmacia Solidaria y campañas de salud preventiva.	2 - Servicios de salud implementados y campañas realizadas.	2- Policlínico Municipal y Farmacia Solidaria en funcionamiento.
3 - Baja atención a adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable.	3 - Fortalecer programas sociales, CIAM y OMAPED, y crear espacios especializados de atención.	3Programas implementados y población atendida.	3 - Casa del Adulto Mayor y Centro Integral para Personas con Discapacidad implementados.
Dimensión económica			
1 - Casa del Adulto Mayor y Centro Integral para Personas con	1 - Implementar programas de capacitación, ferias	1 - Personas capacitadas y colocaciones	1 - Bolsa de Trabajo Municipal y

Discapacidad implementados.	laborales y bolsa de trabajo municipal.	laborales.	ferias laborales permanentes.
2 - Bajo apoyo a emprendedores y pequeños comerciantes.	2 - Promover emprendimiento, formalización y asistencia técnica.	2 - Emprendimientos formalizados y apoyados.	2 - Programas de asesoría y formalización empresarial implementados.
3 - Necesidad de fortalecer el turismo y la economía local.	3 - Impulsar infraestructura turística, actividades culturales y recuperación de espacios públicos.	3 - Proyectos turísticos ejecutados y eventos realizados.	3 - Mejoramiento del borde costero y espacios turísticos del distrito.
Dimensión ambiental			
1 - Deficiencias en limpieza pública y manejo de residuos sólidos	1 - Modernizar la gestión de residuos, renovar flota y ampliar cobertura de recolección.	1 - Flota renovada, cobertura y frecuencia de recolección.	1 - Implementar el Proyecto Integral de Gestión y Recolección de Residuos Sólidos.
2 - Deterioro y escasez de áreas verdes.	2 - Recuperar parques y jardines, arborizar y fortalecer el vivero municipal.	2 - Áreas verdes recuperadas y árboles plantados.	2 - Programa “Punta Negra Verde” ejecutado.
3 - Riesgos de contaminación y afectación de ecosistemas.	3 - Implementar monitoreo ambiental y planes de adaptación al cambio climático.	3 - Planes aprobados y acciones de fiscalización realizadas.	3 - Plan Distrital de Adaptación al Cambio Climático implementado.
Dimensión institucional			
1 - Inseguridad ciudadana y limitada capacidad de respuesta.	1 – fortalecer el serenazgo, videovigilancia y patrullaje integrado	1 - Equipamiento adquirido, cámaras instaladas y cobertura de patrullaje	1 - Implementar central de monitoreo, serenazgo motorizado y nuevas casetas de serenazgo.
2 - Crecimiento urbano desordenado y falta de planificación.	2 - Actualizar instrumentos de planificación urbana y ejecutar proyectos de infraestructura.	2 - Instrumentos aprobados y proyectos ejecutados.	2 - Planes urbanos actualizados y obras de infraestructura priorizadas.
3 - Necesidad de mejorar la	3 - Fortalecer juntas	3 - Juntas	3 - Programa

gestión municipal y la participación vecinal.	vecinales, canales de comunicación y rendición de cuentas	vecinales activas y mecanismos de participación implementados.	"Alerta Vecinal Punta Negra" y espacios de concertación en funcionamiento.
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN Debe resumirse la forma cómo, en caso resulte autoridad electa, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.			
La Municipalidad Distrital de Punta Negra realizará audiencias públicas semestrales, publicará informes trimestrales de avance del Plan de Gobierno en su portal institucional y redes oficiales, habilitará un sistema digital de seguimiento ciudadano de obras y proyectos, y promoverá espacios de participación vecinal para evaluar el cumplimiento de metas y objetivos.			

Firmado Digitalmente por ROMAN CCORAHUA EDY ALBERTO - 06767696 - Personero
Fecha: 14.06.26 02:36:28 (-05:00)